



Informe Final

Cooperación Económica y Técnica

*VII Reunión Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe:
construyendo infraestructuras resilientes
Ciudad de México, México
20 y 21 de noviembre de 2018
SP/VII-RAPPRRDALC/IF-18*

Copyright © SELA, noviembre de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

I.	RELATORÍA	1
II.	CONCLUSIONES	4

I. RELATORÍA

1. La *VII Reunión Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: construyendo infraestructuras resilientes*, organizada por la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (SRE), Cementos Mexicanos (CEMEX) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), se celebró en Ciudad de México, los días 20 y 21 de noviembre del 2018.
2. Los objetivos de esta reunión regional fueron: i) evaluar la resiliencia para la infraestructura física (edificaciones públicas y privadas), hospitalaria, servicios de salud, educativas y culturales para la protección del acervo histórico y el patrimonio cultural en los países de América Latina y el Caribe; ii) examinar la responsabilidad social empresarial (RSE) como recurso para fortalecer la resiliencia social frente a los desastres; iii) identificar las buenas prácticas regionales en la inversión y en la construcción eficiente, sostenible y responsable; y, iv) presentar la Iniciativa de la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE) y su avance internacional y regional; y firmar el acuerdo para el establecimiento del Capítulo Nacional de ARISE-México.
3. Conforme a la agenda aprobada, se realizaron cinco sesiones de trabajo a fin de abordar los siguientes temas: i) resiliencia para la infraestructura física (viviendas y edificaciones públicas y privadas; ii) resiliencia para la infraestructura hospitalaria y servicios de salud; iii) panel Público-Privado; iv) resiliencia para infraestructura antes, durante y post desastre: Una visión integral del manejo del riesgo a través de la infraestructura; y, v) resiliencia para las infraestructuras educativas y culturales: Protección del acervo histórico y el patrimonio cultural.
4. Representantes de los Estados Miembros, de los organismos regionales e internacionales y del sector privado presentaron sus respectivas ponencias, de conformidad con la agenda de trabajo.
5. Participaron representantes de los siguientes Estados Miembros del SELA: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Asimismo, participaron invitados de Canadá.
6. Se contó, además, con la participación de las siguientes entidades: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI); Consejo Colombiano de Seguridad; Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO); Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED); Caribbean Association of Industry and Commerce (DAIC); Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS); Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC); CentraRSE; Acción Contra el Hambre; Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE); Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Playa del Carmen; Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS); Confederación de Cámaras Servicios y Turismo (CONCANACO); Cruz Roja Mexicana; Échale a Tu Casa; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Fundación para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales México A.C.; Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Tecnológico de Monterrey; ZURICH Seguros; Fundación Unión Nicaragüense para la

2

Responsabilidad Social Empresarial (UNIRSE); Nevis Disaster Management Department (NDMD); American Chamber of Commerce of Trinidad & Tobago; y, Asociación Caribeña de Industria y Comercio (CAIC); entre otros.

7. Asimismo, participaron representantes de los siguientes organismos: Banco Mundial (BM); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC); Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); Organización Internacional del Trabajo (OIT); Organización Panamericana de la Salud (OPS / OMS); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La lista de participantes puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.sela.org/es/eventos/2018/11/reduccion-riesgo-desastres/participantes/>.
8. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra las siguientes personalidades: Mami Mizutori, Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR)-por video; Raúl Salazar, Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR); Antonio Molpeceres, Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México; Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); Dulce Adriana Alejandra Mora, Gerente de Negocios Inclusivos de Responsabilidad Social Empresarial de Cementos Mexicanos (CEMEX); Víctor Hugo Morales Meléndez, Encargado de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; y, Omar de la Torre, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).
9. La Secretaría Permanente del SELA puso a disposición de los asistentes documentos y material de apoyo complementario.
10. Las fotografías del evento pueden ser vistas en la Galería de fotos.
11. Los videos disponibles de la reunión pueden ser vistos en el siguiente enlace: <http://www.sela.org/es/eventos/2018/11/reduccion-riesgo-desastres/videos/>.
12. En el marco de la reunión, se firmó la Declaración de Cooperación Voluntaria para el establecimiento de la Red Nacional en México de la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE), entre Martha Patricia Herrera, Directora Corporativa de Responsabilidad Social Empresarial de CEMEX y Presidenta de ARISE México y Raúl Salazar, Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR). Seguidamente, firmaron los Testigos de Honor, Yanina Navarro, Canacem; Arturo Mercado, Grupo Salinas; Nicolás Mariscal, Marhnos; Silvia Novoa, World Vision Mexico; Salvador Villalobos, Consejo de la Comunicación; Alfonso Carrillo, Fuerza Mexico; Nicolás García, c-max Foundation; Luz Elena Barragán, Cemex; e, Ingrid Cerwinka, AXA.
13. También se suscribió el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), firmado por el Secretario Permanente del SELA, Embajador Javier Paulinich, el Secretario General de la CISS, Omar de la Torre, y el Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), Thomas Reginald.

14. Dicho Acuerdo de Cooperación contempla la realización de actividades conjuntas a nivel técnico e institucional, como la celebración de reuniones, seminarios, talleres, cursos y asesorías en materia de desarrollo económico y social, así como intercambios profesionales y estudios de investigación.
15. Se anunció a Uruguay como sede de la VIII Reunión sobre Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, en 2019 con el copatrocinio del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE) de ese país.
16. La sesión de clausura estuvo a cargo del Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del SELA; Raúl Salazar, Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR); Elisa Mariel Trujillo Leyva, Resiliencia y Transformación Urbana - Empresa Responsable, CEMEX; Jesús Schucry Giacomán Zapata, Director General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; y, Thomas Reginald, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS).

4

II. CONCLUSIONES

A continuación, se señalan algunas conclusiones generales que surgieron durante el intercambio de ideas y experiencias que tuvo lugar con ocasión de la *VII Reunión Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe: construyendo infraestructuras resilientes*, celebrada en Ciudad de México, México, los días 20 y 21 de noviembre de 2018.

1. Se destacó la vigencia de los acuerdos y compromisos consensuados internacionalmente y vinculados con la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD), el cambio climático y la cooperación internacional, especialmente las siete metas mundiales definidas en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agenda 2030.
2. Se evidenció que el impacto de los desastres tiene una importancia vital en el desarrollo de los proyectos de inversión en la región, por lo que es necesario optimizar la metodología para la estimación del riesgo por amenazas naturales que incorpore la gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación de la inversión pública.
3. En ese sentido, es preciso: a) desarrollar una sólida cultura de gestión del riesgo y el cambio climático en la planificación y la inversión; b) fortalecer, mejorar y difundir la información básica necesaria; c) mejorar y fortalecer los procesos de capacitación sobre estos temas; y, d) promover diagnósticos para identificar las vulnerabilidades existentes e implementar las acciones correctivas para evitar la exposición al riesgo.
4. Un desafío importante que enfrenta la región es la generación de inversión pública resiliente que integre los criterios de reducción de riesgo. Un acervo de capital público con grandes capacidades para resistir los embates de los desastres, no sólo permitirá resguardar la vida humana, sino que además reducirá los efectos e impactos económicos. Esta condición de resiliencia debe incorporarse tanto en los nuevos proyectos de infraestructura como en aquellos asociados a rehabilitaciones y reconstrucciones luego de catástrofes.
5. La evidencia disponible permite establecer una relación bidireccional entre mayores niveles de riesgo y pobreza. En tal sentido, la provisión de infraestructura pública resiliente debe priorizar la atención de los más vulnerables, en aras de facilitar la transmisión de beneficios sociales y fomentar las capacidades de las comunidades ante la ocurrencia de desastres.
6. Tanto la inversión pública como la privada deben incorporar estrategias financieras que permitan la transferencia de riesgo y con ello facilitar el proceso de reconstrucción de los bienes de capital. En las etapas incipientes de los proyectos es necesario un riguroso proceso de análisis de factibilidad y pre-inversión, mientras que en las fases avanzadas se requiere la vinculación permanente con empresas aseguradoras y reaseguradoras.
7. Incentivar la implementación de sistemas de alerta temprana, fortaleciendo las capacidades para la reducción de riesgos, mediante el trabajo coordinado de los sectores público y privado, todo ello como estrategia de sustentabilidad y sostenibilidad de estos sistemas.
8. Se destacó el papel determinante que juegan la infraestructura hospitalaria en situaciones de desastre y la importancia de contar con "Hospitales Seguros", articular las acciones de avance

hacia la resiliencia como aporte al fortalecimiento de los sistemas de salud y crear capacidades de reserva, para aumentar la respuesta de los hospitales en casos de desastre.

9. Se destacó la necesidad de generar alianzas con el sector educativo que promuevan la transferencia de conocimiento y la generación de resiliencia a nivel local, usando como ejemplo las experiencias en la región sobre planes piloto en escuelas locales.
10. Los desastres rebasan las capacidades de acción de los Estados, del sector privado y de las comunidades, de allí que el trabajo conjunto y coordinado proporciona beneficios mutuos para todos los actores al ampliar la capacidad de servicios y apoyos adicionales que difícilmente se podrían lograr trabajando de manera aislada e individual.
11. Las intervenciones y ponencias reflejaron una gran preocupación por la necesidad de contar con una resiliencia en la región, con un objetivo muy claro hacia el 2030, que es reducir la pérdida económica ante los desastres y blindar a América Latina y el Caribe contra los mismos.
12. El conocimiento académico, así como el derivado de los sistemas nacionales y de las iniciativas del sector privado es mucho mayor que el de otras regiones. De allí la necesidad de sumar socios, lograr una articulación más efectiva de los diferentes sectores, y promover alianzas entre el sector público y el privado.
13. El trabajo que ha realizado el SELA en materia de alianzas público privadas y su vinculación en el ámbito económico, continúa siendo una contribución importante para el proceso de articulación de experiencias en materia de RRD.
14. Las experiencias presentadas reiteran la pertinencia de los acuerdos alcanzados en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y, muy especialmente, sus siete metas (reducir la mortalidad mundial causada por los desastres; reducir el número de personas afectadas; reducir las pérdidas económicas; reducir los daños causados a las infraestructuras vitales y la interrupción de servicios básicos; incrementar el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres; mejorar la cooperación internacional; e, incrementar la disponibilidad de sistemas de alertas tempranas sobre amenazas múltiples) y sus prioridades de acción.
15. Se resaltó el trabajo desarrollado por la UNISDR a través del ARISE (Alianza del sector privado para sociedades resilientes ante desastres) mediante el cual el sector privado se incorpora a la RRD para apoyar y construir comunidades resilientes.